**DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE LOS CRITERIOS DE EXCLUSIÓN**

[El] [La] abajo firmante en representación:

|  |  |
| --- | --- |
| Propia: (*Solo para las personas naturales*)  | De la persona jurídica siguiente: (*Solo para las personas jurídicas*)  |
| C.I./R.U.C./PASAP N°: Nombre Completo: | Nombre oficial completo:Forma jurídica oficial: Datos registrales:Dirección oficial completa: NIF-IVA: Representante legal: |

**I. SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN**

|  |
| --- |
|  |
| 1. Declara que la persona antes mencionada se encuentra en una de las situaciones siguientes:
 | SÍ  | NO |
| 1. está incursa en un procedimiento de quiebra, liquidación, intervención judicial o concurso de acreedores, cese de actividad o en cualquier otra situación similar resultante de un procedimiento de la misma naturaleza vigente en las legislaciones y normativas nacionales.
 | [ ]  | [ ]  |
| 1. se ha establecido mediante una sentencia firme o una decisión administrativa definitiva que la persona está en situación de incumplimiento de sus obligaciones relativas al pago de impuestos o cotizaciones a la seguridad social, de acuerdo con las disposiciones legales del país en el que está establecida, el país en el que está situado el Órgano de Contratación, (Ecuador), o bien las del país de ejecución del contrato;
 | [ ]  | [ ]  |
| 1. haya incurrido en incumplimiento de contrato con la OEI. (Dicho impedimento prevalecerá ante la OEI por un año, contado a partir de la notificación de la rescisión de contrato o anulación de la orden de compra).
 | [ ]  | [ ]  |

**iI – pruebas documentales PARA LA ADJUDICACIÓN**

En el plazo fijado por el Órgano de Contratación, la persona deberá presentar las siguientes pruebas relativas a las personas físicas o jurídicas:

En relación con la situación descrita en las letras a) o b), deberán presentarse certificados recientes de las autoridades competentes del Estado en cuestión. Estos documentos deberán acreditar que la persona **está al corriente en el pago de los diferentes impuestos y cotizaciones a la seguridad social** a que esté sujeto, con inclusión del IVA, el impuesto sobre la renta (sólo en el caso de personas físicas), el impuesto de sociedades (sólo en el caso de personas jurídicas) y las cotizaciones a la seguridad social. Cuando cualquiera de los documentos descritos anteriormente no se expida en el país correspondiente, podrá ser sustituido por una declaración jurada hecha ante un órgano judicial o un notario o, en su defecto, una declaración solemne ante una autoridad administrativa o un colegio profesional cualificado en el país de establecimiento.

La persona no está obligada a presentar tal prueba si la misma ya ha sido presentada a efectos de otro procedimiento. La fecha de expedición de los documentos no debe ser superior a un año a partir de la fecha de su solicitud por el Órgano de Contratación y debe ser valida en dicha fecha.

El/la abajo firmante declara que la persona ya ha presentado la documentación en un procedimiento anterior y confirma que no se ha producido ningún cambio en su situación.

|  |  |
| --- | --- |
| **Documento** | **Referencia completa al procedimiento previo** |
| *Insértense tantas líneas como sean necesarias.* |  |

***La persona citada podrá ser expulsada de este procedimiento y objeto de sanciones administrativas (sanción financiera o exclusión) si se demostrara que las declaraciones o la información facilitadas como condición para la participación en el presente procedimiento son falsas.***

Nombre y apellidos Fecha Firma